Q

Presidente Petro declara hoy ante Fiscalía en caso por posible infiltración de su campaña

RTVC NOTICIAS

Así lo confirmó el mandatario, quien asistirá a la diligencia judicial en calidad de víctima. El caso tiene que ver con las grabaciones ilegales que se hicieron durante su campaña presidencial.



(Miércoles 15 de mayo). Ante la Fiscalía General de la Nación y en calidad de víctima, el presidente Gustavo Petro rinde testimonio este miércoles dentro de las investigaciones que se adelantan por las grabaciones ilegales que se habrían hecho a su campaña presidencial de 2022 y que se difundieron en la recta final de dicha contienda electoral.

Lee también: JEP niega libertad condicional a general (r) Mauricio Santoyo, exjefe de seguridad de Álvaro Uribe.

En su cuenta en la red social X, el mandatario colombiano confirmó que asistirá voluntaria y presencialmente a la diligencia judicial dentro del caso que adelanta el ente acusador para esclarecer los hechos relacionados con esas interceptaciones y videos publicados en medios de comunicación del país.

«Iré a la Fiscalía a declarar como testigo sobre el «Watergate» que se hizo sobre mi campaña electoral», escribió el jefe de Estado, en alusión al escándalo de espionaje político que, en los años 70 en Estados Unidos, rodeó la campaña del entonces candidato presidencial Richard Nixon.

En su publicación, el presidente Petro se preguntó: «¿Quiénes fueron los responsables de interceptar casi durante un año entero las comunicaciones de mi campaña a la presidencia?».



También en X, el mandatario nacional cuestionó que «**nunca se investigó uno de** los peores crimenes electorales de nuestra historia. La interceptación ilegal a mi campaña durante casi toda su duración».

En ese sentido. Petro pidió que quienes tengan información que pueda ayudar a esclarecer el caso, se la transmitan a la Fiscalía General de la Nación o, de ser posible, a él mismo.





La diligencia judicial de este miércoles se realiza en la Casa de Nariño y en ella participarán un fiscal, un investigador y un delegado de la Procuraduría. La comparecencia es la primera del presidente Gustavo Petro en la era de la fiscal Luz Adriana Camargo, esto dentro en una investigación que se encuentra abierta desde la administración del exfiscal Francisco Barbosa.

Te puede interesar: <u>¿Quién es Luz Adriana Camargo, la fiscal general de la Nación?</u>



TEMAS RELACIONADOS: #FISCALÍA #GUSTAVO PETRO #INTERCEPTACIONES



Presidente Petro pide «capturar a Petro denuncia un supuesto «d proxenetas del turismo sexual» en Cartagena Petro denuncia un supuesto «d de la Nación» en Ecopetrol

Investigación de CNE a Presidente
Petro: reacciones y señalamientos

POLÍTICA

¿Por qué no se ha podido debatir la ley que prohibiría las corridas de toros en Colombia?

Conozca la razón por la que no se ha avanzado en el debate en la Cámara de Representantes para la ley que prohibiría las corridas de toros.

